



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1169, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
03 DE FEBRERO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1169.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez

No asiste el Concejel Sr. Adalberto Valenzuela, quien se encuentra con licencia médica.

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1168/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Trimestral 4to. Trimestre 2021, Unidad Control (en forma electrónica)
5. Entrega Informe Solicitudes de Información, periodo Enero/22 (en forma electrónica)
6. Informe Sr. Alcalde
7. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:10 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

El Sr. Pdte. informa que el Secretario Municipal se encuentra con feriado legal.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1168, de fecha 20.01.2022.

2.- Correspondencia:

- Informe estado de avance "mantención áreas verdes comuna de Coinco", emitido por la empresa MVD Servicios, María Vilches Donoso, recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles, mantención de áreas verdes. Documento enviado por la Admin. Municipal, al correo de los Sres. Concejales, con fecha 02.02.2022.

El Concejel Sr. Muñoz dice que agradece el informe, pero le gustaría el informe del Inspector Municipal para contrarrestar la información.

El Concejel Sr. Orellana dice que sobre el informe si bien es cierto las imágenes se ven bonitas, pero habla desde su perspectiva y lo ha palpado in situ en que sigue habiendo un descuido. Al parecer, por lo que se visualiza hay un descuido, en las mismas imágenes denotan lo que se está haciendo mención. Hay otros sectores u otras plazas que no están consideradas en el informe. entonces tiene la sensación que se buscaron las partes que están en mejores condiciones y se tomaron las fotos. El descontento de su parte es en referencia al tema en particular, porque no basta con que las áreas verdes estén siendo regadas, sino que también debe ser cortado el pasto. Cualquiera de ellos que hace ese trabajo en el hogar se puede dar cuenta de lo que está haciendo mención y no lo riega no le va a funcionar. Solamente si tienen un pasto de 30 cm. hay una falta en el compromiso adquirido.

3.- Acuerdos Concejo:

- No hay.

4.- Entrega Informe Trimestral 4to. Trimestre 2021, Unidad de Control (en forma electrónica):

El Sr. Secretario Municipal (s), informa que el documento fue enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 27.01.2022, para su conocimiento.

5.- Entrega Informe Solicitudes de Información, periodo Enero/22 (en forma electrónica):

El Sr. Secretario Municipal (s), informa que el documento fue enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 31.01.2022, para su conocimiento.

6.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., informa que se efectuó con éxito la fiesta del roto chileno y el trail running nocturno, es un sector muy bonito así que fue una linda experiencia. Contar que siguen las inscripciones abiertas para los talleres deportivos. Hay una amplia gama destacándose varios de ellos, Vicente está de vacaciones. Con la misma situación que les planteo sobre el cambio de fase tomaron la decisión de suspender la feria del pago de pensionados, entendiendo por lo contiguo que estaba un stand de otro. Así como también la suspensión del rodeo de "Tierra Fértil" la próxima semana, tomaron contacto con la directiva, pero ellos iban a buscar otra locación. Querían una medialuna independiente que no fuera municipal, pero en conversaciones con la Seremi esta medida aplica para todos, tanto los recintos privados como fiscal. Entonces sugirió para que no tuvieran problemas que lo mejor era suspender, pero le daban la explicación que debían cumplir con un calendario, pero es todo acumulativo con puntajes para un clasificatorio, pero todo debe pasar por la salud y esto tendrá que tener todas las precauciones. Lamentablemente, todos están al tanto de la situación de los campamentos y con este tema del incendio se hicieron todas las gestiones pertinentes para que ellos pudieran acceder a una mediagua. La respuesta que llegó fue negativa, porque es una toma y en estricto rigor no podrían estar

pasando elementos. No se quedaron tranquilos y hay una que están a la espera de la aprobación, así que están a la espera de entregar. Les complica comprar una mediagua, porque también están a la espera de saber si pueden instalar. Al parecer desde el punto de vista legal no se puede hacer esto. Han estado con una asistencia permanente, están en la sede y han realizado todo lo que tienen a su alcance. La Sra. Dideco dice que efectivamente han realizado un seguimiento respecto al caso de estas familias, en primera instancia se acercó el equipo municipal a realizar la visita al sector. Efectivamente están en la sede comunitaria y se les prestó el apoyo respecto a la alimentación y los insumos. Se hizo el despeje, porque durante el incendio perdieron toda su documentación, así que se está gestionando con el registro civil. Se elaboraron dos informes respecto a los grupos familiares, así que eso está en proceso. El Sr. Pdte. dice que una de las chicas es beneficiaria de un subsidio de vivienda nueva o usada, así como también subsidio de arriendo. Ahora si le preguntan es complejo buscar en esta época, pero está el dinero disponible, así que la estuvieron orientando. El Concejal Sr. Muñoz felicita al municipio por la rápida acción en torno a esta catástrofe y también preguntar por las acciones que se han tomado con Serviu porque precisamente, están buscando mediagua y evidentemente ante la emergencia hay que usarlas. Ahora esperaría que el campamento fuera erradicando, esa es la estrategia que tiene la división de campamentos de Serviu. No es que se entienda mal, las personas no quieren que dejen de vivir ahí porque sí, sino que las condiciones del territorio no permiten que se ingresen vehículos de emergencia ni temas sanitarios. Ninguna estrategia de localización es instalar en ese lugar casas, por eso, es importante que las personas vayan buscando alternativas que están siendo apoyadas en mucho sentido por el Serviu. Quizás reunirse con la división de campamentos y ver las posibilidades de otorgar subsidios de arriendo ante la emergencia. Se ofrece para poder coordinar una reunión, para que en el fondo las personas tengan una mejor calidad de vida. El Sr. Pdte. dice que agradece las palabras sobre la rapidez con la que actuaron, cree que las reuniones previas del comité de emergencia fueron muy importantes porque les permitió en tiempo record actuar y hacer la limpieza. Con respecto al tema de la erradicación del campamento ellos están

insertos en este programa y hay muchos que están insertos en el subsidio de arriendo y de vivienda. La Sra. Dideco dice que son 6 familias en ese campamento que tienen subsidio y de las familias afectadas es 1. El Sr. Pdte. dice que hay una consultora que ese mismo día del incendio estuvo presente. La Concejal Srta. Atenas dice que la consultora Quillagua está en el programa de acción campamentos. El Sr. Pdte. dice que agradece todas las diligencias que se puedan hacer, porque hay un tema sobre la posición que tome la familia respecto cuando erradiquen ese campamento para que no se vuelvan a instalar. Al erradicar el campamento tienen que pensar qué harán ellos con esa superficie. En todo caso tuvo que hablar con la familia para pedir la autorización de limpieza y todo eso, pero existe la disposición absoluta. Informa que tienen una reunión agendada para la próxima semana con toda la familia, porque deben planificar el tema. Tendrán datos la próxima semana de una mediagua que quieren instalar para solucionar en parte, porque la otra familia tiene un subsidio asignado para la compra de casa. La Sra. Admin. Municipal dice que para complementar la información del Alcalde hoy día los programas de erradicación de campamentos los está liderando Fosis, entonces ellos tienen a cargo el tema. La visita del Alcalde al lugar fue acompañada por el Director Regional para explicar a las personas las acciones que se estaban tomando para la compra de viviendas y arriendo. Además, fue importante la firma de convenio con la escombrera, porque eso permitió sacar los escombros del sector. El Concejal Sr. Muñoz dice que no es efectivo que todos los campamentos los tenga Fosis, la división de campamentos de Serviu es quien está a cargo de todo el tema y externalizan. El Sr. Pdte. dice que efectivamente ese día cuando fueron con el Director de Fosis, además de las gestiones normales del proceso de la creación de campamentos, quedaron en que iban a tener una conversación con la cámara Chilena de la Construcción. Están buscando alternativas por todos lados para que los vecinos no se sientan desamparados. Comentar que el año pasado con el visto bueno de ellos comenzó la iniciativa para la instalación de la OMIL, que era una primera etapa. Ahora les llegó el convenio definitivo con el SENCE que aprueba un recurso para el programa, por lo tanto, podrán contar con 20 millones para la implementación. El Concejal Sr. Muñoz consulta si esos recursos

son para contratar personal. La Sra. Dideco dice que se considera personal, traslado y hay otros ítem. El Concejal Sr. Orellana dice que eso al final es funcionamiento del programa. El Concejal Sr. Muñoz dice que descongestionará un poco con la cantidad de funciones que tiene. El Sr. Pdte. dice que con las funciones cuando recién partieron con OMIL lo hicieron solo con las personas del municipio. pidiendo a los funcionarios que los apoyaran mientras hacían funcionar esto. También quiere comentar que partieron con la entrega de las pulseras para las piscinas. La Sra. Dideco dice que al día de ayer se entregaron 100 pulseras y la laguna cristal estará disponible lunes o martes de 10:00 a 19:00 horas, mientras que el Arca del Pequén los días martes o miércoles, o jueves o viernes.

El Sr. Pdte. indica que esta semana se realizó un desayuno para los alumnos que van a acceder a la universidad, pero se separaron por grupos por un tema de aforo. Los alumnos deben ver que el liceo tiene una valorización diferente, se sorprendió gratamente de los apoderados, porque la invitación era con sus padres y se referían con un cariño al liceo. Eso habla muy bien, porque es el mejor ejemplo que pueden tener, ahora los chicos que distinguieron esta semana, quedaron en muy buenas carreras, así que los papás quedaron muy contentos. La próxima semana será con todos los jóvenes de los CFT que tienen la misma condición. Comentar que el móvil de CGE estuvo afuera del municipio atendiendo. Habían tenido varios reclamos respecto a la mantención del cajero automático, porque la semana pasada estaba con un pito ensordecedor y había un problema. Se hizo una mantención coordinada por la administradora y cualquier situación anexa deben seguir llamando al banco. La Concejal Srta. Atenas consulta por los requisitos que el banco estaba exigiendo para tener un cajero de alta tecnología. El Sr. Pdte. dice que dentro del compromiso que tenían cuando habían viajado y las reuniones que sostuvieron con la gerencia, la priorización era habilitar la oficina del banco y posteriormente el recambio del cajero. Están dependiendo de los tiempos del banco para el recambio, porque este cajero es más moderno ya que el que tienen acá está cerca de cumplir los 10 años. No se ha podido reunir con las personas del banco, porque hay algunos servicios que han sido en el fondo retrasados. Espera tener una respuesta

definitiva en la normalización del proceso, pero por lo menos, el recambio del cajero como esto otro lo tienen conversado. Es una decisión que pasa a nivel gerencial y gran parte de los gerentes están haciendo uso de sus vacaciones. Comentar, además, que finalizó el operativo de las 200 mascotas y están a la espera de la postulación a algunos recursos con la Subdere para este tema. Con Carolina están viendo la medida paliativa de tener unos 100 cupos más, permitiendo hasta que tuvieran el recurso. La Sra. Admin. Municipal dice que complementando lo que dice el Alcalde, se efectuó un operativo con 200 mascotas el cual tuvo bastante demanda de personas y quedó una lista de espera de 255 mascotas eso se está postulando a diferentes líneas Subdere. Como los fondos pueden demorar un poco se está viendo la posibilidad de abarcar tres operativos más hasta que salga el resultado de las postulaciones. El Sr. Pdte. dice que se encuentran abiertos los procesos de apertura y licitación de las veredas de El Cajón, CD. Millahue y aumento de obra para alumbrado público. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que tuvieron oferentes en todas las licitaciones, en las del proyecto de veredas hubo varios oferentes y de los tres todos cumplieron, ahora solo deben esperar porque no pueden dar mayor información porque aún no publican en mercado público. En la del C.D. Millahue tuvieron buen resultado y las licitaciones no quedaron desiertas, así que por eso están conformes con la reevaluación que hicieron. En cuanto al aumento de alumbrado público tuvieron 4 oferentes e iniciaron el proceso de apertura, pero no de licitación, porque pidieron a un ingeniero eléctrico que los apoyara con el tema técnico. La licitación de habilitación de oficinas municipales quedó desierta, porque ninguno cumplió con todos los requisitos, tendrá que subirse nuevamente.

El Sr. Pdte. informa que andan en Las Compuertas personal de patio, instalando las barreras de contención con material municipal. Además, firmaron un convenio con transbank, para que sea más amigable con el pago de los permisos de circulación. Con ese mismo convenio podrán tener la habilitación de la plataforma vecino digital. Ayer subieron la tasación de SII y el próximo lunes estarán habilitados para el pago Online. Comentar que por el aforo seguramente en marzo pedirá la comprensión porque habilitaran el centenario para pagar, las

personas estarán afuera y se revisará la documentación para que cuando esté listo se realice el pago. Hay una buena disposición de los funcionarios para apoyar con la capacitación y revisión de documentación. Comentar que lo acompañaron a la reunión en la Población Los Héroes por el cambio de sentido de tránsito. Tienen el diseño de la consulta ciudadana y en el sentido del tránsito habilitaron ese tema. Tiene que juntarse con don Manuel para evaluar las alternativas y luego hacer el resumen. En el tema de seguridad le pidió a Débora que hiciera el plan de seguridad en la última calle de la población. Ayer después de varios intentos le respondió la persona que tenía a cargo las alarmas, pero ya no trabaja en la empresa así que van a ver igual que pueden recuperar. La Concejala Sra. Ramos dice que mayoritariamente a la gente le preocupaba los asuntos de seguridad, algunos temas que ya se habían solucionado en los meses de esta administración, así que fue una reunión bien fructífera porque hubo bastante participación de las personas. Además, se sentían en confianza de contar sus problemáticas. El Sr. Pdte. dice que hace bien, es muy sano querer participar en estas actividades. Comentar que llegó ayer la buena noticia que vienen recursos para la habilitación de la OPD, así que es una buena noticia. Otro de los temas es que fueron a ver en terreno la situación donde está la panadería Sarita, así que van a intervenir en ese sector y la propuesta que tienen será entregada la próxima semana. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que la próxima semana se hará una propuesta y se entregará a ellos. El Sr. Pdte. dice que aparte de la bahía deben hermopear, hay todo un tema ahí. Comentar que el primero de marzo los estacionamientos serán en el estadio y eso va a liberar estacionamientos. Ayer en conjunto con la directora (S) DAEM hicieron un comunicado referente a los uniformes escolares, quisieron hacer una reunión con los centros de padres y dar una flexibilidad referente al tema. Fue una reunión bien recibida por la comunidad, porque la dinámica de cada colegio en particular tiene su realidad, sobre el colegio CIMA se van a contactar y entregar la información. Finalmente tiene que contar que, respecto a las Secretarías del acta, se dispondrá de un staff de personas que harán una rotación para el apoyo de las sesiones de comisión. En sesiones anteriores estaban en el ejercicio de la

nueva planta, partieron en el proceso de encasillamiento luego viene la adecuación, pero con fecha de 01 de febrero comenzaron con la nueva planta.

7.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, dice que cuando se tocó el tema Covid le quedan algunas dudas, porque la variante Omicrón es muy contagiosa. A pesar que son medidas impopulares, agradece que hayan suspendido la feria porque es una medida de protección para todos. Le gustaría saber que están haciendo con la comunidad y las organizaciones comunitarias, están teniendo campeonatos de verano en todas las canchas y no sabe si se están juntando con los dirigentes. Ver la posibilidad que se entregue este apoyo para que se puedan seguir desarrollando las actividades sin exponerse a multas o contagios. También, los cultos evangélicos le han consultado porque al cambiar la fase y aforo, entregar y apoyar con este insumo para que puedan seguir funcionando de manera correcta. El Sr. Pdte. dice que en la reunión que tuvieron con los directores y centros de padres, es que tendrán una reunión previa con el grupo del hospital. Entienden que esta figura debe hacerse extensiva, además de la gente de la Seremi y personas del hospital. El Concejal Sr. Orellana dice que respecto de las actividades que están regidas o normadas, se ha explicado de forma anterior respecto de las actividades que se han suspendido, pero bajo esa figura no pueden estar fomentando que convoquen gente. Lo que sí deben dialogar con las instituciones respecto de lo que implica el mantener actividades, porque sabe que son tres clubes que estaban teniendo actividades. Hay que estar conversando para estar poniendo sobre aviso lo que está ocurriendo, apoyando y subsidiando esa lógica. Respecto a los talleres que son dependientes del municipio lo que haría de plano es una suspensión, hasta que esto no tenga una fase distinta. Entiende la posición del Concejal Muñoz, pero respecto de los apoyos es prácticamente estar subsidiando lo que a ellos se les está privando. Respecto a esta propuesta es que hay una intención de comenzar por ejemplo de recuperar el torneo local y eso es parte de lo que se debe discutir, siempre y cuando exista la posibilidad en la que se encuentren. Respecto al punto inicial, no pueden estar subsidiando, pero los talleres deben pasar a una fase diferente.

El Sr. Pdte. dice que hay que conversarlo, porque Vicente que es el encargado de deportes se encuentra haciendo uso de feriado legal y con Joselyn se juntarán más rato para tomar una decisión. Están constantemente viendo el tema. El Sr. Asesor Jurídico dice que ni siquiera en una fase que prohibiera se puede elaborar un documento que es una carta poder, el cual establece ciertas limitaciones y responsabilidades de parte de los usuarios respecto a si han cumplido con el esquema de vacunación, si es que han estado en contacto estrecho o no, si han sufrido covid-19 y además ciertos compromisos que dicen relación con respetar las normal del plan paso a paso. Desde esa perspectiva hicieron este poder para garantizar que las personas que concurran tengan un debido resguardo y además de eso verificar si reúnen todos los requisitos para poder activar estos talleres. En ese ámbito es para que no hubiera prohibiciones y poder trabajar de esa forma. El Sr. Pdte. dice que harán las consideraciones. El Concejal Sr. Muñoz dice que está bien que como municipio se limiten porque están dentro de su decisión como municipio, sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil, tienen una autonomía constitucional. Si ellos cumplen con el plan paso a paso pueden funcionar. Cuando hablaba de subsidiar se refiere a dar un apoyo que probablemente los campeonatos no van a parar y esas actividades se seguirán realizando, para que decir las actividades religiosas. En el fondo, las personas puedan ser capacitadas y orientadas para dar cumplimiento al plan paso a paso. Tampoco implica que traspasen recursos, solo una capacitación y orientación. El Sr. Pdte. dice que harán un informe y será entregado a cada uno de ellos, porque el concepto de contacto estrecho esta dejado de lado, pero la trazabilidad o la cantidad de gente que tienen hoy es de exclusiva responsabilidad de ellos. Hay personas que en el fondo saben lo que tienen que hacer, porque están en una variante mucho más contagiosa. La responsabilidad que muestran en todos los lugares de acceso público se debe velar por la seguridad de los vecinos y en ese sentido hace el llamado para las personas de manera voluntaria hagan la cuarentena.

El Concejal Sr. Muñoz dice que lo han conversado con Joselyn sobre un sector que llaman tristemente el rincón olvidado que es camino a Doñihue, donde vive la Carlita. Recurrentemente hay un tema ahí con el contenedor de agua, su

pregunta es si hay algún tipo de proyecto de urbanización en ese sector. Las familias deben pedir agua al municipio y tuvieron un tema con el camino, entonces quería saber si hay algún proyecto de urbanizar al menos de meter agua en el sector y postular a un proyecto. El Sr. Pdte. dice que estuvo con el Gerente por un evento. El Concejal Sr. Muñoz dice que hay más dos en la población y el del sector Tres Puentes. El Sr. Pdte. dice que ya tienen informado por todos lados, así que quedó de ver algo, porque estaba de vacaciones, pero hará las consultas si se puede elaborar algún tipo de proyecto para el sector. Con respecto a la habitabilidad quedaron de limpiar para hacer una mejora, así que hoy van a dar una vuelta para poder mejorar, por el tema del traslado ya que ella necesita. La Sra. Admin. Municipal dice que para agregar con Secplac se están viendo con fondos PMB, porque eso es lo que solicita ESSBIO para ampliar la red. Hay muchos sectores donde ocurre algo similar en donde pasa la red, pero no tienen conexión a agua potable ni alcantarillado. Se está viendo si a través de recursos PMB se pueden adjudicar esos proyectos. El Concejal Sr. Orellana dice que hay un tema que se comenta y se replica en varios sectores y es la falta de agua o la no conexión a la red. Hay que recabar la información y hacer el catastro de donde se puede intervenir, además, saber si es que en estos sectores debe haber un paso de la JJ.VV. correspondiente. Cree que a todos les llegan solicitudes en Coinco de este tema y bajo esta lógica deben hacer un levantamiento. Hay que hacer un proyecto integral para tratar de sacar la mayor cantidad posible de problemas, sería importante que los invitaran para ese tipo de reuniones. El Sr. Pdte. dice que están cordialmente invitados y quiere informar que la Seremi de desarrollo social informa que el recurso del convenio es para financiar todo personal, material, etc. Así que ellos deben colocar la infraestructura para que funcione la OPD. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que respecto al punto de la ampliación ellos hace un tiempo están intentando coordinar una reunión con ESSBIO y la gente de Subdere, además de las personas de MIDESO, para que el proyecto pueda abarcar una ampliación grande de la red. Respecto al punto del catastro la asistencia técnica se ha enfocado mucho más a lo que es sanitario, pero en una posible renovación que van a postular van a abordar este tema porque está saliendo constantemente. La Sra.

Admin. Municipal dice que tienen un plano de ESSBIO de toda la red que pasa por Coinco. Dentro del levantamiento que se debe hacer por PMB hay un tema con alcantarillado, porque los municipios hacen proyectos Subdere, pero las personas tienen la aprehensión por el cobro de alcantarillado. Entonces después se hace el proyecto, pero las personas no se quieren conectar, entonces hay que hacer un tema en terreno para el levantamiento. El Concejal Sr. Orellana dice que hay una lógica que tiene que ver con el funcionamiento general del municipio y tiene que ver con entregar las herramientas a los vecinos que no tienen. Si eventualmente ellos deciden no acceder a esta conexión que sea responsabilidad de ellos y que no recaiga una responsabilidad en el municipio respecto de la gestión previa. Ahí deben tener una sola voz para intentar que tengan el servicio básico que es el agua. El Concejal Sr. Muñoz dice que espera que el tema del alcantarillado pueda ser desarrollado en estos 4 años, también hay sanciones asociadas. En el fondo, acá también hay mucha vista gorda, pero la deposición de las aguas grises es un tema delicado. La gente está más sensibilizada y lo básico para cuidar el medioambiente es no depositar esas aguas grises en las acequias. Si tienen la posibilidad de evitar eso la gente debería apoyar. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que cuando se amplía la red la gente tiene un plazo de 6 meses máximo para conectarse, por eso el proyecto si tendría una buena finalidad.

El Concejal Sr. Muñoz consulta si realizaron el informe respecto al avance del liceo polivalente de proyectos del DAEM, porque lo habían solicitado e iban a ayudar al director en esta tarea. El director con su equipo está haciendo una gran gestión teniendo niños que estarán en la universidad, imagínese desayunar en 3 años más con los chicos que tengan su título profesional. Para lograr eso, deben enviar una respuesta y hasta el día de hoy no le ha llegado nada al correo. El Sr. Pdte. dice que el director titular está haciendo uso de feriado legal, pero cree que el Director llegaría la próxima semana. La Sra. Admin. Municipal dice que tanto el Director DAEM como la persona a cargo de los proyectos están haciendo uso de su feriado legal, de todas maneras, le enviaron un correo electrónico. Ellos tienen los fondos FAEP y a través de esos fondos ellos contratan profesionales que tienen que ver específicamente con apoyo técnico para

mejoramiento de infraestructura. Secplac tienen mucha carga laboral, entonces destinar esos recursos exclusivamente de infraestructura para ser orientados al tema de la polivalencia y no cambiar el techo del gimnasio. El Sr. Pdte. dice que llegando el jefe DAEM van a ver esas priorizaciones, porque la subrogante no puede tomar ninguna decisión, pero llegando tendrá mayor claridad.

El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene una solicitud de los vecinos en la entrada de la Isla, porque hay un contenedor de vidrio que se ha convertido en un punto sucio, la gente le ha dicho muchas veces, particularmente las personas de la botillería. El Sr. Pdte. pide que el DOM tome nota para que vaya con la gente de la DIMAO a reubicar ese tipo de basureros. La Concejal Srta. Atenas dice que ese contenedor no da abasto, porque se repleta rápido. La Concejal Sra. Ramos dice que a su juicio está pasando algo con respecto al retiro del vidrio, porque la que está afuera de la cancha del Concha Garmendia, es uno de los más ordenados y limpios, en estos momentos está repleto con sacos a su alrededor. Debe ser algo de la empresa que no han retirado y va más allá de lo que se haga acá. El Concejal Sr. Orellana dice que se hablan temas que son muy importantes, porque este es un tema importante, muchas veces los puntos limpios se transforman en puntos sucios, pero hay una coincidencia que no se debe dejar. En las fechas venían saliendo de las fiestas de fin de año y eso genera un exceso de material reciclable, lo que hay que pedir a la empresa es que en estas fechas pongan mayor atención, porque seguramente a la empresa le ocurre lo mismo en otros sectores. El Sr. Pdte. dice que con respecto al retiro de basura domiciliaria en estas fechas ocurre lo mismo. La Sra. Admin. Municipal dice que la mañana previa al Concejo tuvo una breve reunión con la Directora de DIMAO donde le contaba que había recibido algunos comentarios respecto al contenedor que está afuera del Concha Garmendia y se contactó con Coaniquem para ver la frecuencia de retiro.

El Concejal Sr. Muñoz dice que, respecto a la licitación de la iluminación, en el Callejón Ureta hubo un problema con un vecino con el tema de los estacionamientos de los camiones. El vecino tiene afuera de su casa tapado con zinc, entonces un camión se echó para atrás y le rompió todo. La solicitud es si pueden pintar ese lugar de amarillo y oficiar a Cachantún para indicarles para

que sepan cuáles son las zonas en las que deben estacionarse. Además, los vecinos de arriba se habían quejado porque queda una sola vía durante mucho tiempo en el día, al ser una calle sin iluminación y con camiones estacionados se genera un peligro. Cachantún tiene bastante terreno, entonces podrían perfectamente hacer un estacionamiento que no genere una externalidad negativa de la empresa. El Sr. Director de Obras dice que quiere comunicar al Concejal Muñoz que el día de ayer fue contactado por Cachantún por este mismo tema, porque están interesados en confeccionar un patio estacionamiento y tienen reunión la próxima semana. Se coordinó la reunión para tener un estacionamiento. El Concejal Sr. Orellana dice que es bueno que se genere esta instancia, porque tiene una opinión muy distinta de la empresa, porque cree que no se porta bien con la comuna. Respecto al estacionamiento afuera de las viviendas, esto está sancionado por ley, bastaría con que carabineros o incluso el inspector haga ese trabajo. Cuando se omite una información tan importante sobre todo por conductores de alto tonelaje están perjudicando al vecino. Es bueno que se genere esta instancia en donde ellos van a invertir para solucionar un problema de ellos. El Sr. Pdte. dice que tendrán respuesta cuando el DOM informe de la reunión. Debe informar que anoche llegó una denuncia de otro sector que está siendo utilizado por vehículos de alto tonelaje que es Vicario Araneda. Se están haciendo chicos con los estacionamientos, porque tienen muchos vehículos en la comuna.

El Concejal Sr. Muñoz dice que habían tenido muchos problemas con la iluminación en El Cardal, pero ya se encuentra normalizado. Hay algunos detalles, que tienen que ver, por ejemplo, con un foco afuera de El Toro y lo segundo si se fijan bien hay voltajes diferentes en cada foco. La Concejal Srta. Atenas dice que estuvieron varios días las luminarias encendidas. El Sr. Pdte. dice que la denuncia fue realizada, lo mismo paso con el sector el puente, fue informado, pero el problema que tuvieron en el Cardal fue complicado porque el equipo técnico que estaba en terreno se dio cuenta que el problema le correspondía a CGE y la compañía no quería venir.

El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene consultas sobre la sede de la población. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que sobre el proyecto de la sede

en algún momento se pensó en postular al FRIL por el tema de la regularización no se pudo. Así que se postuló a un PMU que consideraba la demolición por parte del Municipio y de la JJVV. Había subido el proyecto en diciembre en la plataforma Subdere y pasado dos o tres días apareció la resolución que aumentaba a 75 millones, así que, bajo el proyecto, se incluyó la contratación de un profesional para que cuando se adjudique se pueda mitigar lo que pueda ser daños estructurales con los vecinos, así que al ser un proyecto más completo está listo para subir a Subdere y esperar un financiamiento pronto.

El Concejal Sr. Muñoz dice que hay un poste en la población que tiene problemas, porque habían preguntado en Concejo anterior y se quedó de evacuar un informe a la CGE respecto del estado de varios postes en la comuna. En la población hay uno que está completamente carcomido y así tienen el del Pasaje Caracol, Millahue y habían quedado de enviar un informe para su reposición. El Sr. Pdte. dice que harán el seguimiento, pero ya están oficiados.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en la población estaba el tema en la esquina donde la señora Nancy Contreras. El Sr. Pdte. dice que lo conversaron en la reunión que tuvieron, hay que realizar una intervención ahí. En términos de orden lo primero que van a realizar será la intervención frente al local comercial en el cruce de Coinco, luego se van a enfocar en lo otro.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en el sector de Tres Puentes tienen una curva donde se pusieron las barreras, pero también había un compromiso de señalizar, porque vienen desde el pasaje Marcos Orellana y no hay ningún tipo de señalización para una persona que sea externa. El Concejal Sr. Orellana dice que ese tema estaba incorporado en un proyecto. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que no recuerda si en ese lugar, mencionar que la señalización que se menciona en muchos casos era el nombre de la calle, había señalética vial, pero era próxima a los lomos de toro, pero cree que no hay en ese sector. El Concejal Sr. Orellana dice que la comuna tiene 120 curvas de los cruceiros hacía abajo, entonces si no está considerado, que se considere un par en ese sector para resolver un problema que es recurrente. El Sr. Pdte. dice que lo van a revisar con el proyecto.

El Concejal Sr. Orellana dice que tiene la duda sobre la mejora que se debería ejecutar a los vecinos que están contiguos al hospital. El otro día pasó y no es solo con aguas lluvias, también es sobre el sifón que está al lado de la escuela se tapa siempre. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que dentro de lo que han estado haciendo estuvo Jhon trabajando con las veredas de El Maitén, mientras que Ignacio estuvo trabajando con todo lo que es FRIL y PMU, así que no han tenido tiempo para acabar ese proyecto. Además, el DOM envió un correo en donde con su personal no podrá ejecutarlo, por eso lo mejor es externalizarlo y al ser un monto pequeño no es necesario externalizarlo. Están trabajando como dice el Alcalde y después de los otros que sí se priorizaron, tienen bastante avanzado la planta de tratamiento Villa La Pradera y ahí tendrán un espacio para hacerlo. La Concejal Sra. Ramos dice que agradece lo completo de la explicación. El Concejal Sr. Muñoz dice que ayer le llegó el video de un robo de un basurero en El Cardal, ya les pasó a los vecinos de el Chaval que son robos menores, pero que a la larga van generando una sensación de inseguridad entre los vecinos. saber qué pasa con los planes de cámara y hacer un llamado a Carabineros para estar atentos. El Sr. Pdte. dice que le llegó el video y se lo envió a Mauricio para que revisara las cámaras, entonces hablo con los dueños y es curioso porque el ladrón andaba en una camioneta y no es para que una persona con esa camioneta ande robando basureros. Están viendo las cámaras con el informático porque son horas de revisión, pero teniendo la información se la va a proporcionar a Carabineros, paso lo mismo en El Cajón donde andaban robando los cilindros de gas. La Concejal Sra. Ramos dice que es fundamental para que la comunidad la comunicación, porque la gente se informa por grupos. El otro día había una persona que andaba rondando y grabando las casas en El Cardal y anteriormente se había visto en El Cajón. Hay que mantenerse comunicado y unido para mantenerse en estos casos, porque quizás no se tenga la mejor relación con los vecinos, pero en estos casos es fundamental para prevenir hechos delictuales. El Concejal Sr. Orellana dice que aprovechando su asunción como integrante de la MURO'H del Pdte. iba a mencionar el tema de los pórticos de entrada y salida en las comunas, ahí tendrían la posibilidad de acceder a este proyecto que puede ser de gran envergadura. Entiende que hay una demanda

urgente, porque también es importante la activación de la tecnología mientras se puede concretar esta intención, se debe elaborar y plantear, porque se menciona lo mismo, pero esto ya se había advertido. El Sr. Pdte. dice que es una idea que viene hace mucho tiempo sobre los famosos pórticos de enlace entre las comunas vecinas, hacer un seguimiento del delito. Había comunas avanzadas en este tema que se habían presentado de forma simultánea, como el caso de Rengo con Quinta y Requínoa. Se conversó con los 3 Alcaldes de las comunas aledañas a Coinco para establecer este vínculo, porque será una tremenda iniciativa. Solicita la extensión horaria del Concejo, se aprueba por unanimidad de los Concejales y Pdte. presentes en la sesión la extensión horaria del Concejo.

El Concejal Sr. Orellana dice que tiene 4 temas, uno de ellos es la prontitud de los FRIL porque han tenido bastante problemática y es bueno que aquellos que están en pleno desarrollo puedan tener esperanza que se ejecuten prontamente. Sabe que la carga de trabajo que tiene la Secplac es muy grande, pero recordar que el Gobernador planteo un desafío respecto de poder ejecutar prontamente los ya adjudicados para tener una ventana y tener un tercero en la línea de financiamiento. Sabe que en este tema en particular deben ser diligentes para no perder esta línea, que por lo demás, quiere hacer mención que no todos los años se adjudican tres proyectos. La gente malentende una información y hace que la comunidad no lo hacen de forma efectiva. No siempre se han adjudicado tres proyectos, pero si son próximos en la ejecución de los proyectos que se adjudicaron tendrán la opción del tercero. Se recuerda que había una serie de beneficiarios de proyectos MAVE que estaban a la espera de un eventual beneficio, no sabe si hay alguna información. El Sr. Secretario Municipal (s) dice que respecto a los proyectos MAVE se habían informado anteriormente que estaban aprobados por Serviu, pero después cuando se fueron a la visación de la Seremi y salieron observaciones. Arnaldo, asesor de vivienda, subsanó las observaciones y la Seremi ya dio su aprobación, ahora por un lado es bueno y por otro no tanto, porque le pusieron un plazo de 30 días para el inicio de las obras. Así que coordinaron una reunión con Raúl Ramírez que es la persona que va a construir estos proyectos. La verdad es que con noticias bastantes buenas

porque les comentó que estaba con bastante gente para trabajar hoy, así que las empresas constructoras están con harta gente. La próxima semana se hablará con los beneficiarios, para comenzar a trabajar, además de que se aprobó el 20%, también el Director de Serviu le dijo que se iban a ejecutar todos estos proyectos en Coinco. El Concejal Sr. Orellana dice que puede parecer repetitivo, pero habla referente a los frontis de las viviendas siguen algunas soluciones parciales, pero la gente agradece y siempre reiterara lo que ha dicho hace 8 años, primero deben ir a proponer y no ir con la sanción de forma inmediata. Claramente hay que aplicar lo que la ordenanza indica y esto no se ha venido haciendo en todos los sectores, pero sabe que es de suma complejidad, porque se contrapone al vecino con el Municipio, ocurre que cuando advierte una problemática al vecino le dirá que eso no ocurría o que antes le limpiaban y no sabe quién ordena eso, hay un sector en El Cardal donde frecuentemente se hace una limpieza del frontis de la propiedad con personal municipal y no sabe quién instruye que eso se haga. No puede mencionar al vecino, pero quisiera saber y por contraparte ocurre un tema que tiene que ver con el descuido que generó el informe que les enviaron, respecto de la mantención de áreas verdes. Se desgastan en limpiar frontis de la propiedad donde está establecido que esto deben ser de resorte de los frontis vecinales, insiste en que su propuesta debe aplicar a la enseñanza para que esto sea un tema cultural. Hace años atrás todos limpiaban y hoy no saben porque la gente no lo hace. Así como se hacen estas capsulas de videos debería hacerse por parte del municipio, porque es beneficioso para el municipio y transeúntes. Hay otro tema sobre los árboles que están plantados y hay una propuesta que apoyo respecto de plantar más árboles en la comuna, pero esta colocación de árboles lleva consigo una mantención que no es la adecuada y es importante que la persona encargada haga efectivo su trabajo. No es algo complejo de llevarlo a cabo y es de la idea de insistir en los vecinos que tengan ordenados el frontis de su vivienda. El Sr. Pdte. dice que se quedará con la inquietud de responder por el tema de la limpieza en el frontis de la vivienda mencionada.

El Concejal Sr. Orellana quiere agradecer la instalación del monolito en Chillehue y hacer una mención especial a una vecina que gracias a ella se

mantiene limpio ese sector. Lo diré públicamente y es la vecina Melisa que es la que hace una limpieza del sector dando muestras claras respecto de un compromiso cuando a ella no le corresponde. Cuando se contrata un servicio de limpieza tiene que ser a cargo de la empresa y no a cargo de los vecinos, sabe que en otros sectores también se repite, pero quiere mencionarlo porque la Concejala Ramos hizo alusión a ese sector donde siempre está en buenas condiciones. El Sr. Pdte. dice que se suma a las felicitaciones porque es una persona muy comprometida.

El Concejal Sr. Orellana dice que quiere hacer una propuesta porque les han dicho de la administración y es natural que salgan de vacaciones, cree respetuosamente que ellos deberían eventualmente adoptar una medida similar para permitir que quienes deseen tomarse algunos días acomodarse por así decir acomodar las dos últimas sesiones de febrero. En lo personal no va a salir, pero como lleva un poco más de tiempo lo hace porque cree que es necesario y en la eventualidad que la ley lo faculta si requieren una reunión extraordinaria tiene la facultad para hacerlo, ahora que las discusiones que tengan que hacerse en una sola semana, tengan una sola reunión en el año, respecto de los proyectos y visualización para poder complementar en las dos semanas que vienen para tener la tercera libre. El Sr. Pdte. dice que lo someten a votación como parte del Concejo, pero siguen con el día jueves normal y buscan el segundo día.

Se aprueba la moción por unanimidad de los Sres. Concejales y Pdte. El Sr. Pdte. quiere agradecer la alta sintonía y además informar que se está transmitiendo por la radio los Concejos.

La Concejal Sra. Ramos quiere sumarse un poco a la limpieza de los frontis, también a la limpieza de canales y acequias porque es una parte importante, y se debería dar un poco de énfasis a una supervisión del equipo municipal. El Concejal Sr. Muñoz dice que encuentra toda la razón, porque se pidió como plan verano y que tenía que ver con la limpieza de acequias. Porque hay gente que comienza a limpiar hoy la acequia y se lleva a otras casas la basura, recomendar que para este año tengan eso visualizado antes para que el inspector pueda fiscalizar. La Concejal Sra. Ramos dice que lamentablemente la gente acude a la denuncia menos efectiva, porque se sabe quién es el vecino

que echó basura, acá es un tema de conversación no significa que se multe a todo el mundo. Esta administración ha sido un poco más flexible en ese sentido porque las cosas se conversan y se puede llegar a un entendimiento sin necesidad de una multa. Todos deben ir tomando conciencia de lo que significa el medio ambiente, porque esta administración está enfocada en esto en tener un medio ambiente mejor y más completo. Con respecto a este tema, en la entrevista que se dio con los colegios por el uniforme se habló de una tarjeta y cree que acá no se ha tocado el tema, pero le interesaría que se hablara un poco más. El Sr. Pdte. dice que muchas veces existe mucha complejidad con los micro buseros y los chicos que suben, porque estaban hablando de la flexibilidad del uniforme y muchas veces se da esta problemática. Entonces conversaron rápidamente que van a implementar con los 200 niños que son trasladados en la locomoción esta tarjeta que permitirá tener otro tipo de control, solo necesitan la foto. El Concejal Sr. Orellana dice que entiende el ánimo de la intención, pero quiere saber si se conversó con las empresas de buses. El Sr. Pdte. dice que están en un proceso de licitación y habló con los padres y apoderados, que se van a juntar con ellos para sociabilizar el tema, se hablaba también de esta misma tarjeta porque salió el tema a colación de los adultos mayores que en algún minuto tenía una tarifa preferencial y quieren implementar eso porque la tarjeta cumplirá varias funciones. La Concejal Srta. Atenas dice que la tarjeta vecina le parece una muy buena iniciativa, pero los escolares tienen el pase escolar y eso es válido. El Sr. Pdte. dice que lo que quieren es que la tarjeta tenga una multifuncionalidad. La Concejal Srta. Atenas dice que entiende, pero mientras tanto el tema de educación los alumnos tienen el pase escolar y eso es válido en todas partes. El Sr. Pdte. dice que es una problemática de hace mucho tiempo, porque es frecuente los reclamos con el tema de transporte. Todas las iniciativas que sean tendientes a mejorar y si hay que corregir para poner en orden la medida se ajusta a una realidad. El Concejal Sr. Orellana dice que la no exigencia del uniforme es una muy buena medida porque inicialmente lo menciono el Concejal Muñoz no saben si van a volver a clases, porque espera que así sea. Así todo es una muy buena medida y espera que avance respecto a la no exigencia de los uniformes. El Concejal Sr. Muñoz dice que no es obligatorio

en Chile, lo determina el Consejo escolar. El Concejal Sr. Orellana dice que lo que está hablando es que sea una ley la no utilización. Como propuesta está muy bien, la tarjeta ojalá resulte y puede que sea una buena medida, porque están pasando por encima de una que ya rige y que está establecida por ley en donde, sin animo conformacional, porque cuando se tocan temas sensibles son pocos los que se mojan en buen chileno. La condición no se pierde por no usar uniforme, pero la comunidad ha omitido eso en favor de no exponer en muchos casos a sus hijos para no exponer con los conductores. Hay algunos conductores que malentienden la ley y el criterio del pasado era que dentro del dialogo entiendan. Entendiendo que la capacidad no es la óptima y para descongestionar un poco apoya la moción, pero la ley establece que esto es claro. Espera que la tarjeta que se está proponiendo cree que no es necesaria y lo único que hará es confundir el tema que está mandatado por ley.

El Concejal Sr. Muñoz dice que el 2008 fue dirigente en la universidad y tuvieron un tema muy grande con CONFETRANS que tenía un pase propio y había una convivencia de tarjetas, por lo tanto, al igual que Oscar está de acuerdo con tener una sola tarjeta, que es el pase escolar. No sabe si eso tendrá que ver con la convivencia de los recursos, pero si hubiera un descuento o aporte a la empresa para que los niños paguen costo cero, sí es así entiende, pero si no para eso es el pase escolar. La Concejal Srta. Atenas dice que el pase escolar no es algo local, porque tienen muchos estudiantes así que va más allá del tema de la tarjeta. El Sr. Pdte. dice que van a sociabilizar para decidir el tema. La Concejal Sra. Ramos dice que habló del tema porque en su momento los adultos mayores tuvieron una tarjeta, pero quizás es una medida que se debe mantener, quizás no tanto en el caso de los adultos mayores. El Sr. Pdte. dice que con la reunión que tendrán con el empresariado van a coordinar la solución definitiva. La Concejal Srta. Atenas dice que van a ver la posibilidad de que sea una rebaja o que puedan transitar gratuito dentro de la comuna, ver esa posibilidad porque sería una gran ayuda.

La Concejal Sra. Ramos dice que en el paradero de la salida de El Cajón nuevamente los camiones que dan vuelta lo volvieron a romper. Además de pedir en innumerables ocasiones la reparación del pasaje Orellana, agradece que

se haya cumplido, porque hay que reconocer cuando hay buena disposición y se soluciona. Como último punto fueron a una reunión en Rengo y le gustaría que se contará que fue lo que están haciendo, pero cree que es bueno mencionar los esfuerzos que se están realizando. El Sr. Pdte. dice que invito a la comisión social y nace bajo el alero de la comisión de salud, además por un tema de aforo no pudieron invitar a todos los Concejales. Los Municipios que cuentan con Depto. de Salud han implementado farmacia popular, entendiendo las problemáticas, se deben ir adecuando las variables que tienen y en esta relación que tienen con los municipios más grandes, exploraron los convenios. En esa línea fueron con Pedro para explorar la iniciativa porque Rengo hizo universal la entrega de este beneficio. Rengo fue pionero en implementar esta farmacia junto con Recoleta, recorrieron la farmacia espectacular, porque muchas están quebradas. Elaborando un convenio pueden comenzar en una primera etapa acogiendo con los enfermos crónicos, porque el traslado del medicamento es complejo. Hablo con el Doctor Llanos para ver la firma del convenio de traslado de postrados y ahí mismo quiere incluir el traslado de medicamentos. Si esto es posible desde el punto de vista jurídico y legal entendiendo todo lo que tiene la farmacia popular ha tenido que armar todo un tema con el químico. Si jurídicamente lo pueden hacer van a incorporar a los enfermos crónicos, cuando el usuario viene a comprar el medicamento, ellos lo compran en Rengo y lo trasladan con el convenio para entregar en las casas. Ahora solo están en el bosquejo y también pensaron en la creación del área de salud, porque están apelando a muchas condiciones para tener farmacia, por eso cree que es mejor la instancia del convenio. Están trabajando con Pedro en la elaboración de documentos, pero es todo un trabajo. La Concejal Srta. Atenas dice que, si esto genera una buena noticia, será un 75% de ahorro lo que esta persona estará ahorrando. El Sr. Pdte. dice que ponían como ejemplo el remedio para el Alzheimer donde en las farmacias normales costaba 48 mil, pero en la farmacia cuesta \$1.800.- La Concejal Sra. Ramos dice que es importante destacar para que las personas lo sepan que no es tan fácil armar una farmacia popular, deben tener dos químicos farmacéuticos y lo pueden alcanzar buscando la manera de obtener esos medicamentos a menor costo. El Sr. Pdte. dice que hay

medicamentos que se dan en el hospital, por lo tanto, esos no tienen por qué ingresar, pero recién están evaluando todo este tema. El Concejal Sr. Muñoz dice que espera que se puedan acceder a estos fondos y espera que siga con la propuesta de farmacia popular más aterrizada a la realidad. El Sr. Pdte. dice que los caminos se han propiciado para poder buscar la alternativa. El Concejal Sr. Orellana dice que a simple vista puede ser una buena, pero puede generar problemas, ahora sobre el tema de la evolución y la gestión para propiciar estas ideas. Están mandatados a solucionar problemas que son complejos, espera que resulte y si no ocurre hay que seguir insistiendo, pero esto ayudaría a la comunidad. El Sr. Pdte. dice que lo conversaba con personal de Rengo y le decía el impacto que tiene en la sociedad que ayuda, porque no se puede dimensionar. Los esfuerzos están todos dados y cualquier iniciativa que nazca se hará porque son un equipo. La idea es que este Concejo goce de una salud democrática muy buena.

La Concejal Sra. Ramos dice que le encargan para que haga público los agradecimientos por el material de aluminio entregado en la medialuna, don José Avilés agradece la entrega. El Sr. Pdte. dice que seguirán viendo materiales porque deben ir limpiando.

La Concejal Srta. Atenas dice que vecinos del sector El Rulo, la Lengüeta quieren ver la posibilidad de que el camión basura entre 50 metros más adentro de donde llega actualmente, porque ahora tiene para darse una vuelta. El Sr. Pdte. dice que es un buen punto, porque en El Callejón Lantadilla no hay contenedor, por lo tanto, la gente que vive hacia adentro dejaba la basura afuera. Así que ahora están evaluando ingresar y lo mismo harán con ese sector. La Concejal Srta. Atenas dice que ahora se puede dar la vuelta en ese sector. El Sr. Pdte. dice que el DOM está tomando apuntes.

La Concejal Sra. Ramos dice que sobre la frecuencia es otro tema porque según el contrato está pidiendo más frecuencia de recorrido, pero es algo más complejo porque hay que negociar con la empresa. El Sr. Pdte. dice que la habilitación requiere una negociación. Agradecer a los vecinos que están conectados y recordar que la próxima semana se harán dos Concejos. Además,

queda pendiente la respuesta del Tribunal Electoral y que el Concejal Valenzuela esta con licencia. Agradecer al personal que está presente en la sesión.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:10 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

SEBASTIAN LEYTON SOTO
Secretario Municipal (S)